

### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como investigador para el desarrollo del Proyecto de Investigación: **Proyecto RETOS del MINECO de Referencia RTC-2015-3818-2: Desarrollo de productos alimenticios y soluciones globales orientados a la población infantil con alergia a las proteínas de la leche (SOLMILK)** en la Unidad de Investigación de Alergia.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 18 meses. El salario bruto mensual será de 1968.56€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Información sobre el estudio, administración de consentimientos informados, evaluación de pacientes candidatos (criterios de inclusión y exclusión); Evaluación alergológica completa de pacientes con reacciones adversas a leche o alimentos vegetales (historia clínica, pruebas cutáneas, extracciones sanguíneas, provocaciones orales); Tratamiento de todas las reacciones adversas ; Seguimiento de los pacientes, programación de citas para realizar las actividades del estudio ; Etiquetado, conservación y envío de muestras biológicas ; Entrada de datos de cada paciente en el CRF ; Resolución de queries ; Colaborar con investigador principal y personal del Servicio de Alergia para la consecución de los objetivos del estudio ; Trabajar bajo las premisas de Buena Práctica Clínica.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciatura en Medicina con Especialidad en Alergología vía MIR (obtenida en los últimos 5 años)

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **14 de febrero de 2017** y finalizará el día **18 de febrero de 2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-7-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

#### A) Valoración de los méritos del candidato:

1. Formación en metodología de investigación clínica (0-1 puntos)
2. Experiencia en investigación clínica y ensayos clínicos y formación en buenas prácticas clínicas (0-2 puntos)
3. Experiencia en provocaciones orales, inmunoterapia de riesgo y formación en buenas prácticas clínicas (0-2 puntos)
4. Tesis doctoral (0-1 punto)
5. Experiencia en investigación básica (0-2 puntos)
6. Manejo de Office e Internet (Se valorará de 0- 1 puntos)
7. Inglés Fluido oral y escrito (Se valorará de 0- 1 puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

 FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos

Fecha: **14 de Febrero de 2017**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuinvest.hcsc@salud.madrid.org)